



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002857/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024



Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte
Coordinadora de Salud
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$25,305,670.64** (Veinticinco millones trescientos cinco mil seiscientos setenta con sesenta pesos 64/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

24	Coordinación de Salud	25,305,670.64
1	Participaciones	21,920,324.14
	F032 Fomento a la Salud	21,920,324.14
00071	Gastos de operación para Brigadas Médicas Comunitarias	677,792.99
1000	SERVICIOS PERSONALES	134,348.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	543,444.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	363,100.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	180,344.00
00072	Gastos de operación de Control Canino	348,474.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	348,474.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	178,950.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	169,524.00
00073	Gasto de operación y mantenimiento de la unidad médica móvil de cáncer de mama y cérvico-uterino	994,066.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	379,945.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	179,945.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	200,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	614,121.00
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	614,121.00
00074	Prevención de enfermedades de transmisión sexual en grupos de alto riesgo	426,968.66
1000	SERVICIOS PERSONALES	104,032.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	322,936.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	219,220.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	103,716.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

00075	Gastos de operación de regulación sanitaria	345,200.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	155,200.00
23401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	125,000.00
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	30,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	190,000.00
32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	150,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	40,000.00
00076	Gastos de operación de la Coordinación de Salud	19,127,822.49
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,856,856.37
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,433,866.12
21101	Materiales y útiles de oficina	167,263.00
21102	Equipos menores de oficina	44,088.12
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	170,164.00
21503	Material Impreso	100,800.00
21601	Material de limpieza	18,844.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	4,797.00
24601	Material eléctrico y electrónico	9,677.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,029.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	150,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	376,612.00
25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	12,960.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	300,000.00
27101	Vestuario y uniformes	17,500.00
27201	Prendas de protección personal	4,408.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	16,168.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	39,556.00
3000	SERVICIOS GENERALES	537,100.00
31301	Servicios de agua	114,000.00
32903	Otros arrendamientos	130,000.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	16,600.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	110,000.00
38201	Gastos de orden social	166,500.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
44503	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	300,000.00
5	Ingresos Propios	3,385,346.50
F032	Fomento a la Salud	3,385,346.50
00202	Gastos de administración de la Coordinación de Salud	3,385,346.50
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,385,346.50

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".*

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente




DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN
Carlos Fernando Juárez Flores
Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
EPN/reac



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002858/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez

Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$555,369,721.70** (Quinientos cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos veintiún pesos 70/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

26 Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	555,369,721.70
1 Participaciones	524,202,964.65
E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	413,495,580.01
00078 Gastos de operación de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	413,495,580.01
1000 SERVICIOS PERSONALES	245,787,638.36
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	59,978,655.40
21101 Materiales y útiles de oficina	346,000.00
21102 Equipos menores de oficina	63,936.07
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	119,632.25
21503 Material Impreso	31,965.77
21801 Placas, licencias y señalamientos	32,682.05
23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	14,000.00
24101 Productos minerales no metálicos	50,000.00
24201 Cemento y productos de concreto	12,140.00
24501 Vidrio y productos de vidrio	772.50
24601 Material eléctrico y electrónico	229,276.98
24701 Artículos metálicos para la construcción	328,000.00
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	162,000.00
25101 Productos químicos básicos	5,999.84
25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes	9,999.88
26102 Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marit., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	53,400,000.00
27201 Prendas de protección personal	15,781.31





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	27401	Productos textiles	3,497.09
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	12,649.51
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,690,322.15
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	430,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		107,729,286.25
	32201	Alquiler de edificios y locales	710,160.00
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	82,057.85
	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	37,758.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	34,000.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,999.68
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	44,000,000.00
	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	62,523,900.00
	39102	Pagos Post Mortem	303,410.72
	39602	Otros gastos por responsabilidades	34,000.00
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos		110,707,384.64
	00077	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	110,707,384.64
	1000	SERVICIOS PERSONALES	106,307,381.60
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,170,003.04
	21601	Material de limpieza	3,181,337.11
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	249,393.87
	29101	Herramientas menores	739,272.06
	3000	SERVICIOS GENERALES	230,000.00
	38201	Gastos de orden social	230,000.00
4	Ramo 33 Fondo IV		20,565,000.00
	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	20,565,000.00
	K0117	Adquisición de 7 camiones recolectores para basura	20,565,000.00
	5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	20,565,000.00
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,565,000.00
5	Ingresos Propios		10,601,757.05
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	10,601,757.05
	00203	Gastos de administración de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	10,601,757.05
	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,601,757.05

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

C.c.p.- **Lic. Yolanda Osuna Huerta**.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento

Archivo/Minutano
GPM/ reac



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 13 de mayo de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001007/2024

Asunto: Recalendarización de recursos

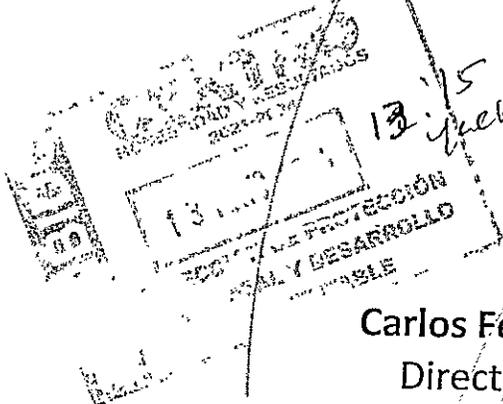
Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/376/2024, mediante el cual solicita recalendarización de recursos para las partidas 21503.- *Material impreso* y 24801.- *Materiales complementarios*, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal; su solicitud fue aprobada por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número MI0114, con recursos de Participaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

- C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario
EPM/AGS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

912

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de febrero de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/000449/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

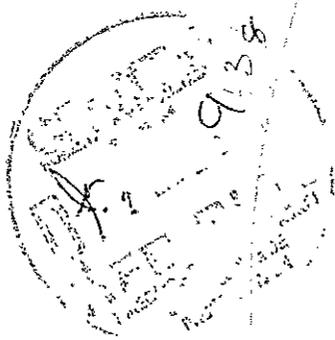
PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/0168/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **21503, 33104, 33501 y 38201**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada en las siguientes acciones:

No. acción	Nombre de la acción	Importe	No. de Adecuación	Fuente de Financiamiento
00466	Publicación Academia y Gobierno para el Desarrollo Sustentable	300,000.00	0105	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) Remanente
00467	Apropiación social del Programa de Ordenamiento Ecológico local del Municipio de Centro (POELC)	200,000.00		
00468	Infraestructura verde	150,000.00		
00469	Distintivo Orgullo Verde	100,000.00		
00470	Sistema Municipal de Información Ambiental	250,000.00		
TOTAL		1,000,000.00		

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente




Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario
EFM/reac

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

15 Feb 2024

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002850/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

F-07

Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

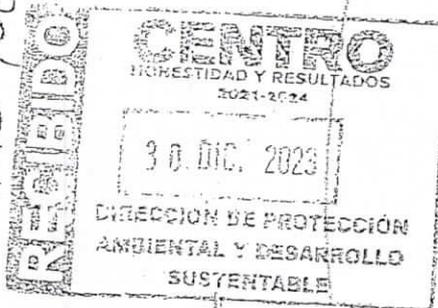
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$199,480,014.52** (Ciento noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta mil catorce pesos 52/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo estableció el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

16 Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable		199,480,014.52
1	Participaciones	
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	134,621,119.67
00057	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos PAR	126,509,299.91
1000	SERVICIOS PERSONALES	126,509,299.91
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	8,111,819.76
00056	Gastos de operación de fomento de la cultura ambiental	8,111,819.76
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,021,158.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	754,708.90
21101	Materiales y útiles de oficina	99,219.82
21102	Equipos menores de oficina	50,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,000.00
21501	Material de apoyo informativo	6,000.00
21503	Material Impreso	317,489.08
21601	Material de limpieza	25,000.00
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	20,000.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	5,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	3,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	8,000.00
24801	Materiales complementarios	20,000.00
25101	Productos químicos básicos	5,500.00
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	7,000.00
25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	6,000.00

11/13 yueky





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	100,000.00
	29101	Herramientas menores	30,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	13,500.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	313,000.00
	31704	Servicios electrónicos, hospedaje y diseño de pagina web y correo electrónico	25,000.00
	32903	Otros arrendamientos	20,000.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	20,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	80,000.00
	38201	Gastos de orden social	98,000.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	70,000.00
4000		TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,951.92
	44113	Cooperaciones diversas	22,951.92
5		Ingresos Propios	7,811,072.69
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	7,811,072.69
	00185	Gastos de administración de fomento de la cultura ambiental	7,696,697.04
	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,696,696.04
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	1.00
	00186	Gastos de administración para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumento	114,375.65
	1000	SERVICIOS PERSONALES	114,375.65
15		Parques y Jardines	57,047,822.16
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	57,047,822.16
	00232	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines, fuentes y monumentos	57,047,822.16
	1000	SERVICIOS PERSONALES	36,047,822.16
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,781,036.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	107,030.20
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	50,704.56
	21601	Material de limpieza	768,124.80
	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	79,486.84
	24101	Productos minerales no metálicos	35,527.08
	24201	Cemento y productos de concreto	54,698.64
	24401	Madera y productos de madera	8,508.92
	24601	Material eléctrico y electrónico	615,237.72
	24701	Artículos metálicos para la construcción	354,900.24
	24801	Materiales complementarios	42,186.24
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	766,347.36
	25101	Productos químicos básicos	36,907.12
	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	16,369.62
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	5,564,000.00
	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	268,200.00
	29101	Herramientas menores	880,952.50
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,482.16
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	33,600.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	348,960.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	736,812.00
3000		SERVICIOS GENERALES	4,556,720.22
	31301	Servicios de agua	216,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,493,796.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	449,168.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	60,000.00
39801	Impuesto Sobre Nóminas	2,337,756.22
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,662,243.78
43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	5,662,243.78

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

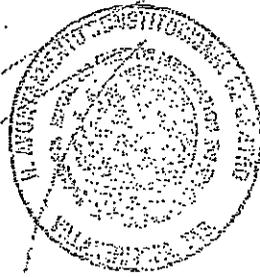
No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
EPM/reac